CUENTA DE COBRO No. 004

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

JESUS ALBERTO DIAZ ROSALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.128.098 expedida en Barranquilla - Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L. (2.040.000)**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2022-2346** que tiene como objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROYECTO DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HABITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION**.", correspondiente al período del 01-05-2022 al 31-05-2022.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia No. 91211304648

Cordialmente,

Jesus Diaz R.

Jesus Alberto Diaz Rosales
CC 1.010.128.098